AUDITORIA INTERNA

ACTA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS N° 01-21

ACTA DE SESIÓN COMISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS NUMERO CERO UNO VEINTIUNO, CELEBRADA VIRTUALMENTE EL CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DANDO INICIO AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES:

Quien preside:

Lic. Mauricio Montero Hernández, Regidor Propietario

Miembros de la Comisión:

MSc. Rodrigo Hidalgo Otárola, Regidor Propietario

Asesores de la Comisión:

Lic. Luis Fernando Vargas Mora, Director, Asesoría Legal

Ausentes

Lic. Danilo Villalobos Vindas, Regidor Suplente
Sr. Marco Marín Alfaro, Asesor
Licda. Pamela Cruz Valerio, Asesora Legal Interna
Lic. Gustavo Fernández Salgado, Asesor
Lic. Rodolfo Vindas Cantillano, Regidor Suplente
Lic. Yohan Granda Monge, Regidor Propietario
Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal Externo

Agenda

1. Ratificación del acta N° 12-20 de la reunión celebrada el día 23 de diciembre del 2020.
2. Analizar el Convenio con el Sistema Nacional de Información y Registro de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE).

Tema primero: Ratificación del acta N° 12-20 de la reunión celebrada el día 23 de diciembre del 2020.

Dicha acta queda pendiente de ratificar, debido a que no se encuentra presente el Regidor Yohan Granda Monge.

Tema segundo: Analizar el Convenio con el Sistema Nacional de Información y Registro de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE).

Sr. Luis Fernando Vargas indica que el objetivo del convenio es que la municipalidad facilite una serie información de las personas del cantón que reciben algún tipo de ayuda social o proyecto para que SINURUBE cree un registro único a nivel nacional y así evitar que se dupliquen ayudas entre instituciones.

Sr. Rodrigo Hidalgo expresa que este tipo de información va a permitir mucha transparencia a la hora de asignar ayudas en los diferentes cantones o instituciones, por lo que, le aparece bastante importante que se mantenga centralizada la información. Agrega que le preocupa que esa base de datos sea manipulada.

Sr. Mauricio Montero menciona que en esos términos si es importante autorizar la firma de este convenio, ya que permitiría un mayor control.

Sr. Luis Fernando Vargas comenta que la persona que ha asignado la Administración Municipal para acceder a esa base de datos es el Lic. Mauricio González González, quien es el Director de Servicios Públicos. Denota que al tener información sensible y de gran relevancia a nivel de la intimidad de la familia conlleva una responsabilidad muy grande porque tiene que aplicarse el principio de confidencialidad de manera que esta persona por ninguna manera puede relevar datos que exista en ese registro y mucho menos darlos a conocer a terceras personas que no tengan ningún interés de otorgar una ayuda, por lo que es muy importante que esa persona tenga presente la responsabilidad que va a asumir, ya que si a futuro alguien alega que la información de la base de datos fue mal utilizada habría una responsabilidad de la municipalidad y sobre todo el funcionario que se asignó para tal fin.

Sr. Rodrigo Hidalgo comenta que tiene sus reservas en cuanto al manejo de la información pero según lo externado por el Sr. Luis Fernando Vargas Mora, pareciera que está garantizado. Además que es importante que exista este control para evitar que una persona reciba ayudas que no necesita.

Sr. Mauricio Montero propone recomendarle al Concejo Municipal autorizar al Lic. Bernardo Porras López, Alcalde Municipal, para que proceda a firmar el Convenio con el Sistema Nacional de Información y Registro de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE).

- ✓ Los señores Rodrigo Hidalgo Otárola y Mauricio Montero Hernández, están de acuerdo.

Sr. Rodrigo Hidalgo en tema aparte, externa que el Lic. Gustavo Fernández Salgado, le externó que por temas laborales se le dificultaba participar de la reunión.

AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NÚMERO CERO UNO VEINTIUNO.

Lic. Mauricio Montero Hernández
Coordinador de la Comisión

Sra. María José Esquivel Bogantes
Asistente Secretaría del Concejo Municipal

----------última línea----------